

	ESTUDIO PREVIO Contratación del Auditor Independiente Convocatoria No. 002 de 2021
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL

## **Anexo 2**

### **Definiciones**

#### **Acta de inicio**

Es el documento que suscribirán el Comité de Seguimiento, el Auditor Independiente, el Supervisor y el Intermediario, para efectos de iniciar la ejecución del Convenio de Cooperación Técnica.

#### **Acta de verificación y retribución de Resultados**

Es el documento que suscribirán el Auditor Independiente y el Intermediario en el cual se determinan los Resultados alcanzados y la retribución en un Periodo Relevante de Verificación, atendiendo las métricas de pago.

#### **Auditor Independiente**

Será la persona natural o jurídica, contratada en condiciones aceptables para las Partes, que cumplirá las funciones de Verificación previstas en el Convenio de Cooperación Técnica para la implementación del Bono de Impacto Social.

#### **Base de Datos Única de Afiliados – BDUA**

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES tiene compilada la información de los afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud a través de la BDUA. Esta base de datos sirve como alternativa a PILA dado que permite identificar si una persona está en el régimen contributivo de salud, sin embargo, el BDUA no permite verificar el estado del régimen de pensiones ni se puede hacer la verificación de forma masiva.

#### **Bonos de Impacto Social**

Se refiere a los esquemas de participación público-privada para desarrollar proyectos sociales, los cuales se implementan a través de la celebración de acuerdos en los cuales el pago por los servicios prestados por una entidad de derecho privado sólo se realizará una vez se obtengan los resultados que se hayan pactado en el respectivo acuerdo, en el cual la entidad de derecho privado asume, por su cuenta y riesgo, la ejecución del programa social acordado con las otras partes del respectivo acuerdo de pago por resultados.

#### **Colocación Laboral**

Se refiere a las personas de la Población Registrada que, tras haber participado en el Esquema de Intervención, cuentan con empleo formal, al haber suscrito un contrato laboral, en el cual se reconoce el pago de un salario como contraprestación por los servicios prestados, así como de las prestaciones sociales establecidas en la ley de la República de Colombia. Para efectos del Convenio de Cooperación Técnica y del cálculo de las Métricas de Pago, la Colocación Laboral se reconocerá desde la firma del respectivo contrato laboral, independientemente de la duración efectiva de la contratación. La

	ESTUDIO PREVIO Contratación del Auditor Independiente Convocatoria No. 002 de 2021
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL

verificación de la Colocación Laboral se realizará a través del PILA o según demostrado por medio de evidencias alternativas que sean definidas.

### **Co-pagadores**

Se refiere a los actores interesados en la transformación social que paga por los resultados verificados de un proyecto.

### **Fondo de Pago por Resultados – FPR**

Plataforma de Innovación Pública, responsable del seguimiento a la implementación del Reto Empleo – Bono de Innovación en Emergencia.

### **Fiducia**

Administrador del Patrimonio Autónomo – Vehículo Financiero. Vocera del patrimonio autónomo y quien ejecuta las decisiones del Comité Fiduciario.

### **Intermediario**

Administración de la operación Articulación con los inversionistas, contratación de operadores y administración y gerencia integral del proceso de implementación.

### **Inversionistas**

Se refiere a los actores que proveen el capital de trabajo para implementar la intervención.

### **Métricas de Pago**

Son los indicadores de cumplimiento de Resultados del Bono de Impacto Social.

### **Planilla Integrada de Liquidación de Aportes – PILA**

Es el registro administrativo de las cotizaciones a la seguridad social en Colombia, generado a través de las transacciones de pago de estas cotizaciones. Por lo tanto, permite identificar si el participante ha contado con un empleo formal.

### **Plataforma BIS**

Es la plataforma en la que se registran los documentos e información que sirven de evidencia aceptable para dar seguimiento al participante desde el momento de su preinscripción hasta su inserción y retención en el mercado laboral, de manera que proporciona la información necesaria para hacer la verificación de la elegibilidad y de la consecución de resultados en la implementación del Bono de Innovación en Emergencia.

### **Población participante**

Se refiere a la Población Objetivo que cumple con los criterios de elegibilidad y que se han inscrito en el Programa de los Proveedores de Servicios.

	ESTUDIO PREVIO Contratación del Auditor Independiente Convocatoria No. 002 de 2021
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL

### **Operadores**

Se refiere a las personas, naturales o jurídicas, que sean contratadas por el Intermediario para que la consecución de los Resultados.

### **Registro Único de Afiliados – RUAF**

Este registro hace parte del Sistema Integral de información de la Protección Social – SISPRO del Ministerio de Salud y Protección Social en donde se encuentra la información sobre el estado de afiliación de los participantes para cada subsistema de seguridad social. La desventaja de esta fuente de información es que no se puede hacer verificación masiva sino individual.

### **Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – Sisbén**

Esta base de datos contiene el puntaje del Sisbén de la población sisbenizada, que se usarían en caso de que el sistema de información de Prosperidad Social no provea dicha información. Es importante resaltar que esta consulta sólo se puede realizar de forma individual y no masiva.

### **Sistema de información de Prosperidad Social**

Es el sistema de información que será utilizado para verificar las condiciones de elegibilidad.

**TIR - TASA INTERNA DE RETORNO:** Tasa de interés o rentabilidad que ofrece una inversión. Es decir, se trata el porcentaje de beneficio o pérdida que tendrá una inversión.